UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Ampliación Contrato Nº 115/2010

Entre el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, domiciliada en el Campus Universitario Avda. Universidad Nacional del Este y Republica del Paraguay, Ciudad del Este, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector en Ejercicio Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, domiciliado en Avda del Maestro Nº 152, Asunción, República del Paraguay, con Cédula de Identidad N° 1.814.281, en representación de la firma **Construcciones Rivas S.R.L**, RUC Nº 80015507-6, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en modificar el contrato Nº 115/2010 de fecha 15/07/2010 para la "Construcción y Mantenimiento de Edificios y otras Obras de Infraestructura de la UNE", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

PRIMERA: **(Acuerdo de Ampliación)**

El CONTRATANTE, por este medio amplia el monto total del contrato Nº 115/2010, de G. 707.901.684 (Guaraníes setecientos siete millones novecientos un mil seiscientos ochenta y cuatro) **a un monto total de G. 738.891.684** (Guaraníes setecientos treinta y ocho millones ochocientos noventa y un mil seiscientos ochenta y cuatro), para cubrir las necesidades de los ítems ampliados, modificando así la cláusula Cuarta, Punto 4.1 del contrato mencionado.

SEGUNDA: **(Acuerdo anterior)**

Las demás disposiciones que figuran en el Contrato 115/2010, a excepción de la Cláusula Cuarta, del monto total, continúan vigentes hasta el plazo que figura en el contrato. Las listas de cantidades o Planillas de Computo (Formulario de la Sección V del PBC) quedan afectadas de esta forma para la ampliación de las cantidades e inclusión de nuevos ítems hasta el monto referido en la cláusula primera.

En prueba de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre de 2010.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista
Construcciones Rivas S.R.L.
OBRAS CIVILES Y VIALES
RUC: 80015507-6
Avda. del Maestro Nº 152 San Lorenzo
Teléfono 575703

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio